

La emergencia del liderazgo materno en México y el trauma de la desaparición forzada de personas.

Notas para una reflexión situada

Claudia E. G. Rangel Lozano*

En México, la desaparición forzada de personas se ha constituido como un fenómeno emblemático, que condensa la tendencia mundial de la necropolítica, en un escenario en el que predomina un orden global criminal.

En este breve artículo se estudiará el fenómeno de las madres buscadoras de sus hijos desaparecidos como la expresión potencial del mito de la madre en América Latina, y particularmente en México, que representa el concepto —acuñado por Lagarde—¹ de las *madresposas*, mujeres que viven el cautiverio del trabajo doméstico y de los cuidados en los espacios privados de sus hogares, y transitan a los espacios públicos, como las fosas clandestinas, las oficinas de gobierno, las calles, las iglesias o las escuelas, con el objetivo de encontrar a sus hijos e hijas desaparecidos. Al mismo tiempo, las madres se sitúan en el centro del activismo feminista, tanto aquellas cuyas hijas fueron víctimas de feminicidio como las que buscan a sus hijos.

Aquí se ponderará el mito de la madre, es decir, de la mujer cuya característica más valorada es la procreación. De este modo, se entiende que la labor de búsqueda y la defensa de la verdad, atributos del Estado, se desplazan “naturalmente” hacia las madres, quienes asumen el trabajo de búsqueda que engloba diferentes saberes: el conocimiento del marco jurídico para la protección de las personas contra la desaparición forzada, el uso de herramientas para la búsqueda, las manifestaciones políticas, los mítines y platones.

Las madres inician su participación desde los mandatos de género como son la domesticidad, el cuidado y la protección de su familia; no obstante, a lo largo de este desplazamiento, su presencia en múltiples espacios públicos las convierte en agentes constitutivas de una emergencia nacional sin parangón, que se aúna a un proceso de autorreconocimiento como defensoras de derechos humanos.

Ser madre de una persona desaparecida como otra opresión más del sistema patriarcal necropolítico

Además de las múltiples opresiones derivadas de la clase, el sexo y el género, aquí se propone que, específicamente en México, se asiste al surgimiento de la criminalización de las madres buscadoras, que cargan el estigma de que sus descendencias fueron desaparecidas. Ya desde la década de los setenta, en el escenario del terrorismo de Estado, las familias, víctimas de la desaparición forzada, fueron señaladas como responsables. Así fue como el Estado construyó un discurso hegemónico que las culpó por su disidencia política, para extenderse hacia la sociedad mediante la estigmatización, con la intención de legitimar la desaparición forzada de la que el Estado fue culpable.

En el escenario actual, se asiste al predominio de un Estado que actúa en convivencia con el crimen organizado y, al mismo tiempo, construye la narrativa del enemigo ficcionalizado,² por lo que los hombres desaparecidos —particularmente— entran dentro de esa ficción que estratégicamente culpa a las madres de su descarrío.

Es la experiencia de la señora Claudia Rosas Pacheco, quien coordinara los trabajos de búsqueda del colectivo Rastreadoras por la Paz de Sinaloa. Su hijo, Javier Fernando Quezada Rosas, desapareció el 11 de abril del 2013. En su discurso, ella muestra el desplazamiento de la responsabilidad estatal hacia los errores cometidos por su hijo. Su narración ilustra el trauma provocado por la desaparición, esto es, se sustenta la idea de una opresión sistémica que se expresa en emociones profundamente dolorosas como el sentimiento de agonía. Ella da cuenta del estigma vivido mediante la separación y alejamiento de familia y amistades:

Un día como hoy 11/abril/2013... se llevaron parte de mi vida... y me hundieron en el dolor más grande que pueda pasar una madre... me quitaron un hijo lo más amado, así de la nada lo desaparecieron... así pagando sus errores y equivocaciones... por querer vivir a su manera... acciones que tienen consecuencias muy graves y dolorosas y a partir de ahí comienza mi agonía y una lucha en contra del mundo por así llamarle... desde ese día perdí toda noción del tiempo... no sabía que era día o noche, perdí amistades, familia, me perdí yo misma entre tanto dolor... solo sabía que tenía que buscarte pero dónde??³

Para el Estado, las madres de personas desaparecidas, debido al descuido y falta de atención para con sus hijos, son las culpables. De este modo, a través de una narrativa falaz se atribuye la principal parte de culpa a las madres y a los mismos desaparecidos: “En algo andaban”. El castigo por participar en el crimen organizado —se dice— consistió en su desaparición.

Claudia Rosas Pacheco logró encontrar a su hijo el 17 de marzo del 2020, lo que le generó emociones encontradas, la dicha por saber su paradero y, con ello, la posibilidad de cerrar el duelo al contar con la materialidad del cuerpo, pero también la certeza del dolor que recibió su hijo antes de ser aniquilado.

Como explica Butler, “ser un cuerpo expuesto al daño o a la muerte es precisamente exhibir una forma de precariedad, pero también sufrir una forma de desigualdad que es injusta”.⁴ El daño se perpetra tanto en el hijo desaparecido como en la madre, lo que sustenta la injusticia cometida contra la familia.

Para las madres buscadoras, a quienes se les insulta de manera sexista,⁵ la clase o la raza son causa de una múltiple opresión que se integra en el papel de la madre estigmatizada. La revictimización que sufren al presentarse en instancias del Estado forma parte del mismo proceso de opresión y desgaste emocional al que se enfrentan.

Aunque ya es una noción insostenible, el Estado debería ser garante de la seguridad, protección y asumir las labores de búsqueda de quienes han desaparecido. A contrapelo, es el propio Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, el que detiene a las madres buscadoras. En una diligencia que diversos colectivos realizaron en febrero de 2022 en el estado de Jalisco, lograron el hallazgo de restos de por lo menos 400 cuerpos y el rescate de 150 personas con vida en distintas partes del país. “Al mismo tiempo que apalearon, tuvieron que defenderse de ataques de policías municipales que impedían la búsqueda, agentes investigadores haciendo registro fotográfico y la criminalización del gobernador Enrique Alfaro, quien aseguró que las buscadoras tienen agendas e intereses ocultos”.⁶

María Herrera Magdaleno, emblema de las madres buscadoras

En el imaginario social mexicano, la madre se presenta como un mito de sacrificio, sumisión, bondad y un infinito amor hacia los hijos. Doña Mary, o “Mamá Mary”, como le dicen sus compañeras, era un ama de casa y comerciante que vivía en

Pajacuarán, Michoacán. El 28 de agosto de 2008 esperaba a dos de sus ocho hijos para poner su puesto en el tianguis, pero no llegaron. Jesús Salvador y Raúl Trujillo Herrera debían regresar de Guerrero, a donde viajaron con cinco compañeros de trabajo, pero nunca aparecieron.

“Dos años después de ese evento, Luis Armando y Gustavo Trujillo Herrera desaparecieron en el estado de Veracruz, cuando acudieron a la localidad de Vega de Alatorre para la compra de materiales para su negocio de oro y otros metales”.⁷

María Herrera concibió ocho hijos, todos hombres, lo que la posiciona como una mujer acorde con el desiderátum de género. Ella encarna una experiencia límite, la desaparición de cuatro de sus hijos, donde lo innombrable se presenta como indescifrable.

En 2011, María Herrera formó parte del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, encabezado por el poeta Javier Sicilia. Acompañada por sus hijos, particularmente por Miguel Ángel y Juan Carlos, organizaron en diferentes latitudes del país las Brigadas Nacionales de Búsqueda. No obstante, el paradero de sus hijos sigue sin conocerse. En 2014, fundó una red nacional de colectivos que provee adiestramiento para investigar una desaparición. En noviembre de 2022, demandó al Estado mexicano ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por los fracasos y negligencias en la investigación del paradero de sus hijos.⁸

María Herrera representa la ambivalencia del acto sacrificial materno, que se materializa en el límite del amor y la desesperación. “¿Por qué los buscamos? ¡Porque los amamos!”, claman sus consignas en marchas y manifestaciones. En esta exigencia impuesta por el sistema patriarcal se encuentra la rapiña de su situación vulnerable. En términos económicos también sufre opresión, pues los gastos de una búsqueda no son subvencionados por el Estado, y, cuando lo son, llevan la consigna de la corrupción electoral o la revictimización de las familias en búsqueda.

Las madres aquí son las protagonistas de una nación desgarrada cotidianamente por el delito de la desaparición forzada, cometido por los poderes formales en complicidad con los poderes fácticos.

* Doctora en Estudios Socioterritoriales, maestra en Ciencias: territorio y sustentabilidad social. Universidad Autónoma de Guerrero.

¹ Marcela Lagarde y de los Ríos, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, 4a. ed., México, UNAM, 2005.

² Achille Mbembe, *Necropolítica. Sobre el gobierno privado indirecto*, traducción y edición de Elisabeth Falomir Archaumbalt, Tenerife, Melusina, 2011.

³ Comentario publicado por Claudia Rosas Pacheco en su página personal de Facebook el 11 de abril de 2023.

⁴ Judith Butler, *La fuerza de la no violencia: la ética en lo político*, trad. Marcos Mayer, Buenos Aires, Paidós, 2021.

⁵ “Las locas de las palas” es la expresión con que se denigra a las madres que buscan a sus familiares desaparecidos. Centro de Derechos Humanos José Agustín Pro Juárez (Prodh), “*Nos llaman las locas de las palas*, mujeres que buscan a sus familiares desaparecidos”, podcast disponible en <https://desinformemonos.org/nos-llaman-las-locas-de-las-palas-mujeres-que-buscan-a-sus-familiares-desaparecidos/>.

⁶ Anely Nuño, “Las madres que llegaron a Jalisco a desenterrar cuerpos y verdades”, *A dónde van los desaparecidos*, 25 de marzo de 2022, disponible en <https://adon-devanlosdesaparecidos.org/2022/03/25/las-madres-que-llegaron-a-jalisco-a-desenterrar-cuerpos-y-verdades/>.

⁷ “María Herrera, entre las 100 personas más influyentes de la revista *Time*”, *Expansión Política*, 14 de abril de 2023, disponible en <https://politica.expansion.mx/sociedad/2023/04/14/maria-herrera-entre-las-100-personas-mas-influyentes-de-la-revista-time>.

⁸ Ciara Nugent, “María Herrera Magdaleno”, *Time*, 13 de abril del 2023, disponible en <https://time.com/collection/100-most-influential-people-2023/6269871/maria-herrera-magdaleno/>.